

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

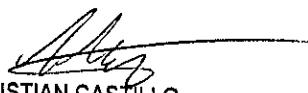


La Plata, 02 de julio de 2014.-

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA*  
*PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

**DECLARA**

Su preocupación ante los hechos de persecución ideológica y política denunciados por Leonardo Gastón Herrmann, delegado de SUTEBA-Bahía Blanca, quien ha participado activamente en la campaña por el esclarecimiento de la muerte de la joven de 15 años Daiana Herlein.

  
CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado

Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Daiana Herlein era una joven de 15 años que murió el 3 de marzo del corriente, víctima de la caída de un árbol seco, cuando circulaba por el Parque de Mayo de la localidad de Bahía Blanca. Lejos de ser un accidente este caso ha dejado en evidencia la negligencia del estado municipal. Profesionales del área de Planeamiento Urbano habían denunciado en el mes de noviembre de 2013 la condición de los árboles, luego de haber realizado una investigación que dejó en claro el mal estado de un importante porcentaje de los 7 mil ejemplares que ocupan casi el 85 por ciento de la superficie de ese paseo. Pese a esta denuncia, el estado municipal decidió cajonear los informes.

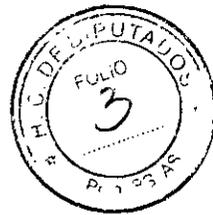
Frente a esta situación, los padres y familiares de Daiana se organizaron, recorrieron los despachos oficiales, buscaron respuestas en el Honorable Concejo Deliberante y lograron que se citara a declarar a los funcionarios implicados, e incluso al propio intendente Gustavo Bevilacqua. Las sesiones se sumaron y con ellas aparecieron las contradicciones entre los discursos de distintos funcionarios y las pruebas de que desde el poder local se sabía la situación deplorable del arbolado. Esto llegó incluso a los exabruptos del intendente enfrentado con los concejales en las sesiones del Concejo Deliberante.

Los padres mientras se organizaban para pedir justicia por Daiana, tuvieron que soportar el maltrato por parte de funcionarios locales, que llegaron al extremo de la agresión física, como denunciaron los familiares de Daiana cuando el Concejel Ricardo Pera golpeó a la abuela de Daiana y fue detenido por ello.

Luego de meses de lucha, después de haber renunciado el ex director de Parques Municipales, Marcelo Carameli, y el titular de la Agencia Urbana, Marcelo Lenzi, los padres de Daiana consiguieron la formación de una comisión investigadora aprobada en el Honorable Concejo Deliberante. En ese marco muchos vecinos y organizaciones comenzaron a participar solidariamente de la digna lucha por justicia de los padres y familiares de la joven.

Como respuesta a este reclamo, comenzó una campaña de injurias contra los familiares de Daiana, expresadas por ejemplo en la editorial del periódico "La Nueva" del domingo 15/06/2014, que con el título suspicaz y malicioso de "Militancia" intentaba quitarle legitimidad a la lucha que se llevaba adelante desde distintas organizaciones.

Las organizaciones sociales, sindicales y políticas junto con los familiares propusieron la realización de una conferencia de prensa en el Hall de la



Municipalidad el martes 17 de Junio, que luego no pudo realizarse porque las autoridades cerraron el edificio y colocaron un numeroso cordón de policías uniformados, a los que se sumaban agentes de civil fotografiando a los manifestantes presentes.

Durante la tarde del mismo martes 17 de Junio aparece publicado un artículo titulado "Denuncian a un docente por hacer pintadas contra el Intendente" en un sitio web de un medio periodístico llamado la Brújula 24, (conocido a nivel local por recibir los partes directos de fuentes policiales). En este artículo se incriminaba al docente Leonardo Gastón Herrmann con nombre y apellido, acusándolo de ser el responsable de una serie de pintadas aparecidas que pedían la renuncia del intendente. Inclusive en el artículo se lanzaba una amenaza al docente sobre la iniciación de una causa penal en su contra.

Leonardo Gastón Herrmann, es docente, escritor y artista plástico y trabaja en la docencia hace 17 años como maestro de dibujo. Desde el 20 de Octubre del 2009 ejerce su trabajo en distintas escuelas de Bahía Blanca, y ha sido electo delegado del sindicato SUTEBA por 4 años consecutivos, en las escuelas EP N° 15 y EP N° 61, la última en la cual en la actualidad se desempeña como docente.

Frente a la campaña de persecución ideológica y política iniciada contra este docente y contra los familiares y amigos de Daiana Herlein, expresamos nuestra solidaridad.

Es por esto que solicitamos a los señores diputados que aprueben el presente proyecto de declaración.

CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.